

Por medio de la cual se modifica y adiciona el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de la planta de personal del Ministerio de Educación Nacional.

### V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

1. Manejo del Herramientas ofimáticas.
2. Normatividad del sector educativo.
3. Diseño, formulación e implementación de política pública.
4. Derecho Administrativo.
5. Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.
6. Definición e implementación de estrategias de seguimiento y evaluación.
7. Formulación y seguimiento de proyectos.

### VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

Comunes	Por Nivel Jerárquico
Orientación a resultados	Aporte técnico-profesional
Orientación al usuario y al ciudadano	Comunicación efectiva
Aprendizaje continuo	Gestión de procedimientos
Compromiso con la organización	Instrumentación de decisiones
Trabajo en equipo	
Adaptación al cambio	

### VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y DE EXPERIENCIA

Formación Académica Requerida	Experiencia Requerida
<p>Título profesional en las disciplinas académicas del núcleo básico de conocimiento en:</p> <p>-Derecho y Afines.</p> <p>Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley.</p>	<p>Treinta y siete (37) meses de experiencia profesional relacionada.</p>

### I. IDENTIFICACIÓN

Nivel del empleo	Profesional
Denominación del empleo	Profesional Especializado
Código	2028
Grado	22
Número de cargos	Dos (2)
Dependencia	Donde se ubique el empleo
Cargo del jefe inmediato	Quien ejerza la supervisión directa
ID Ministerio	1501 - 1502

### II. ÁREA FUNCIONAL

Subdirección de Aseguramiento para la Calidad de la Educación Superior

### III. PROPÓSITO PRINCIPAL

Diseñar e implementar las políticas, modelos y procedimientos orientados a fortalecer el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior en todos sus componentes, de conformidad con las directrices institucionales y el marco legal aplicable.

Por medio de la cual se modifica y adiciona el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de la planta de personal del Ministerio de Educación Nacional.

#### **IV. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES**

1. Formular las políticas, modelos y procedimientos orientados a fortalecer el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior en todos sus componentes.
2. Coordinar e implementar estrategias, metodologías, herramientas e instrumentos para la mejora del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior en todos sus componentes.
3. Liderar la formulación, diseño, organización, ejecución y control de los planes, programas y proyectos de la subdirección.
4. Definir los lineamientos técnicos necesarios, para construir, desarrollar y monitorear los proyectos que se enmarcan en las funciones de la subdirección.
5. Estudiar, analizar, evaluar y conceptuar sobre los asuntos jurídicos competencia de la dependencia, para aprobación y suscripción de la Subdirección de Aseguramiento de la Educación Superior, de conformidad con los lineamientos institucionales.
6. Proponer lineamientos técnicos para la reglamentación del sector y proyectos normativos tendientes al fortalecimiento del Sistema de Aseguramiento de la calidad de la Educación Superior, así como la autonomía de las Instituciones de Educación Superior de conformidad con las directrices institucionales en la materia.
7. Asesorar jurídicamente y proponer escenarios de solución, frente al desarrollo de las diferentes actuaciones administrativas en los asuntos de Aseguramiento de Calidad de Educación Superior, que se requieran.
8. Realizar el apoyo técnico que se requiera, en articulación con los organismos asesores del Gobierno Nacional en materia de aseguramiento de la calidad de la educación superior, de conformidad con las directrices de la entidad.
9. Orientar el acompañamiento jurídico en las diferentes salas de evaluación que se lleven a cabo con la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior CONACES, de conformidad con las directrices institucionales establecidas.
10. Prestar asistencia técnica en la implementación normativa del sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, de conformidad con las directrices institucionales.
11. Proponer lineamientos técnicos para la reglamentación del sector y proyectos normativos tendientes al fortalecimiento del Sistema de Aseguramiento de la calidad de la Educación Superior, así como la autonomía de las Instituciones de Educación Superior de conformidad con las directrices institucionales en la materia.
12. Proponer, en articulación con la Subdirección de Apoyo a la Gestión de las Instituciones de Educación Superior, las acciones para la implementación de políticas y estrategias de fomento para el mejoramiento de la calidad de la Educación Superior.
13. Definir y orientar las acciones para el mejoramiento continuo de los trámites de aseguramiento de la calidad de educación superior, para fortalecer la calidad en el servicio, el cumplimiento de los objetivos institucionales y la satisfacción de los ciudadanos.
14. Desarrollar las actividades administrativas, financieras, de supervisión, control y elaboración de informes relacionados con las funciones de la Subdirección.
15. Las demás que le sean asignadas por su jefe inmediato y que estén acordes con la naturaleza del cargo y el área de desempeño.

#### **V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES**

1. Normatividad del Sector Educativo.
2. Definición e implementación de estrategias de seguimiento y evaluación.
3. Implementación y evaluación de políticas educativas.
4. Sistemas de gestión de calidad.
5. Diseño, formulación y evaluación de política pública.

Por medio de la cual se modifica y adiciona el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de la planta de personal del Ministerio de Educación Nacional.

6. Manejo de sistemas de información y herramientas ofimáticas.

7. Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

#### VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

Comunes	Por Nivel Jerárquico
Orientación a resultados	Aporte técnico-profesional
Orientación al usuario y al ciudadano	Comunicación efectiva
Aprendizaje continuo	Gestión de procedimientos
Compromiso con la organización	Instrumentación de decisiones
Trabajo en equipo	
Adaptación al cambio	

#### VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y DE EXPERIENCIA

Formación Académica Requerida	Experiencia Requerida
<p>Título profesional en las disciplinas académicas del núcleo básico de conocimiento en:</p> <p>- Derecho y afines.</p> <p>Título de posgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del empleo.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley.</p>	<p>Treinta y siete (37) meses de experiencia profesional relacionada.</p>

#### I. IDENTIFICACIÓN

Nivel del empleo	Profesional
Denominación del empleo	Profesional Especializado
Código	2028
Grado	22
Número de cargos	Uno (1)
Dependencia	Donde se ubique el empleo
Cargo del jefe inmediato	Quien ejerza la supervisión directa
ID Ministerio	1503

#### II. ÁREA FUNCIONAL

Dirección de Fomento de Educación Superior

#### III. PROPÓSITO PRINCIPAL

Orientar el diseño, seguimiento y ejecución de los proyectos de inversión y funcionamiento a cargo de la Dirección de Fomento de Educación Superior de acuerdo en el marco de la normatividad vigente.

#### IV. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

- Orientar el diseño de proyectos de inversión para el fomento de la educación superior de acuerdo con los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo, las políticas sectoriales y el marco normativo vigente.
- Acompañar la formulación y hacer seguimiento al plan de acción de la dependencia, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Oficina Asesora de Planeación y Finanzas y el marco normativo vigente.
- Gestionar los procesos, el seguimiento y el control a la programación y ejecución de los recursos de inversión y funcionamiento que estén a cargo de la Dirección de Fomento de Educación Superior.